

Guayaquil 29 de Abril del 2002

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CEDEAVET C.A.**

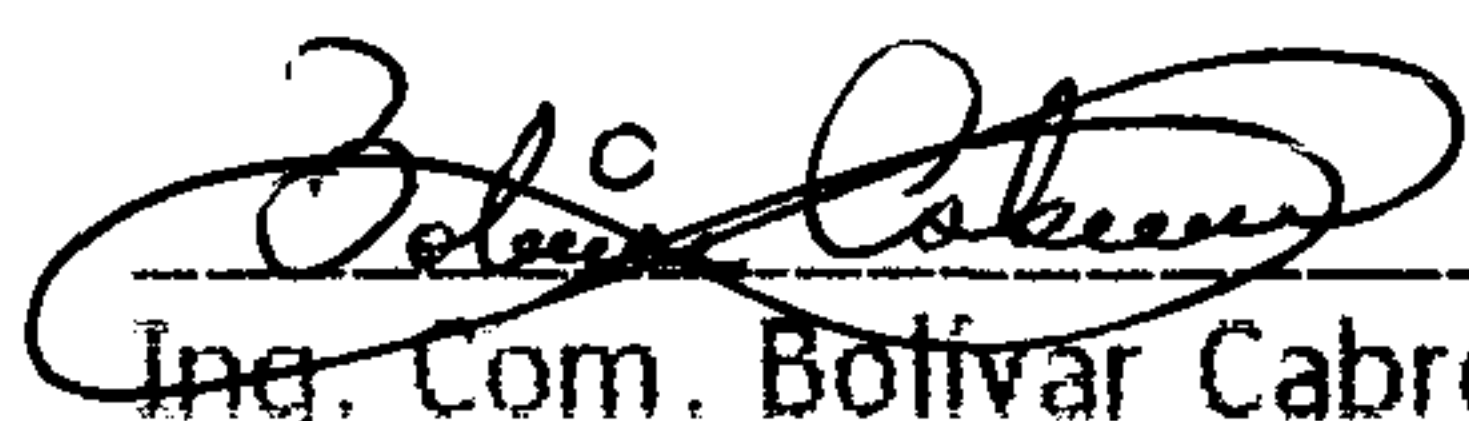
Ciudad.-

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de la Compañía CEDEAVET. C.A., y a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad, correspondiente al ejercicio económico del año 2001 me cumple informar a ustedes lo siguiente:

1. La Compañía CEDEAVET C.A., durante el año 2001 tuvo operaciones normales.
2. He analizado la forma en que los Administradores han llevado adelante los libros sociales, a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Socios, Libro de Talonario de Aportaciones y he comprobado que se ajusta a las disposiciones legales de dichas materias.
3. Analizadas las cifras que se reflejan en los estados financieros con corte al 31 de Diciembre del 2001, estas muestran racionalidad de acuerdo a las operaciones ocurridas en la Compañía.
4. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Art. 321 de la ley de Compañías.

No teniendo nada mas que informar a los señores accionistas.

Muy Atentamente,


Ing. Com. Bolívar Cabrera C.
COMISARIO

8 0 MAYO 2002

